828 170-

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

Asunción, Diciembre 14 de 1905

Vista la propuesta elevada por el Señor Jefe de Policía de la Capital;

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Art° 1°: Nómbase Escribiente del Departamento General de Policía al Señor Daniel E. Ruiz Diaz, en reemplazo del Sr. José D. Florentin que renunció. —

Art° 2°: Dése las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Art° 3°: Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial. —

Baez

José D. Lara